

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.



AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Nómen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOZ 20 DE JULIO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1251.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

PRIMER TOMO.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS
con un prólogo por
D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedirlos á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

De entre los principios proclamados por las escuelas liberales, ninguno más tenazmente combatido por el absolutismo, que la constitución del poder legislativo por el nombramiento de representantes; y no parece sino que la proverbial constancia de sus sectarios, ganada ha sido por los muchos y continuos golpes que en todo tiempo han descargado sobre el que tan principalísimo lugar ocupa en el programa del progreso.

Esta constancia en el ataque, sin aparecer ridícula, y tan general en la prensa de aquel matiz, que podemos considerarla como única trinchera en cuya defensa sacrifica sus últimos restos, tiene evidentemente algun fundamento de existencia, que al librarle de aquella consideración, la convierte siempre en oportuna y con alguna eficacia en sus efectos.

El principio, sin embargo, incólume sale de sus ataques y el falso concepto que de la constitución de las sociedades sostienen los partidarios de un régimen hoy sólo relegado á los pueblos bárbaros, demostrado y en definitivo condenado se halla por la ciencia. Y es que en realidad lo que el absolutismo ataca no es el principio, no es el fundamento del derecho, aunque así lo aparenta; es simplemente los vicios y defectos de la aplicación que ellos, en confusión mañosa quizás, tratan de servir como argumentos contra el sistema.

En este terreno, si hemos de ser justos, habrá que reconocer la razón de sus ataques. Cerca de setenta años de vida parlamentaria, no han sido bastantes á depurar en nuestro pueblo la mistificación del principio y los vicios de las elecciones.

Nadie que á la verdad rinda culto podrá negar que la inmensa mayoría de los elegidos como representantes en las Cortes, ni han sido, ni pueden ser la elección libre de los represen-

tados, la voluntad genuina y expon-tánea de los electores. Para desfigurar esta, para corromperla, confluyen causas y males de tan diversa índole, tan generales y arraigadas, que nos hace creer muy largo y trabajoso su remedio.

La falta de creencias, la de fé en las ideas, la ignorancia, el rebajamiento de caracteres y las prácticas abusivas por un lado; y por otro, el poder con su fuerza, el potentado con su riqueza, el audaz y el vividor político, todo contribuye á formar un concepto de la política tan extraño y tan inmoral, como lo acreditan dichos y refranes que se oyen ya como axiomas en boca del comun de las gentes.

De aquí nacen naturalmente los procedimientos para la elección del diputado. ¿Es de los llamados adictos, de los amigos del Gobierno? Este cuidará de su elección, no necesita conquistar la voluntad de los electores por su conducta, por sus propósitos en remediar los males del país y en procurar su progreso. Es realmente representante del Gobierno y á este le interesa la victoria. Se predica en la oposición, ejemplo vivo este Gobierno, contra los diputados impuestos, contra los que no sean representación genuina del partido, y apenas alcanzado el poder faltales tiempo para olvidar sus promesas, y lo que es más triste, para ahogar las quejas de los propios correligionarios, de aquellos en quienes habían infundido la creencia y la esperanza de respetarse su voluntad.

Nunca los conservadores han conseguido en el país, fuera de cuando goza el poder, formar verdadero partido que luchara en la opinión por la victoria de sus creencias, nada que revele que hay comunidad de ideas que les una, si únicamente la liga y el acuerdo que sin previo asentimiento nace de intereses egoístas.

Así pues, jamás se han presentado en los comicios á solicitar los sufragios por virtud de su bandera, es únicamente su propia personalidad la que atrae ó rechaza, son únicamente sus adeptos personales los que secundan sus propósitos, convirtiendo así el derecho político, que solo tiene esta consideración cuando se aplica á sus propios fines, en beneficio de que suele hacer gracia en pago de servicios particulares.

Rechazar estos procedimientos, matar estos vicios, causas engendradoras de nuestro malestar político,

debe ser uno de los afanes que más constantemente guie á la democracia; y como estos son los propósitos en que más principalmente se inspira la circular que el comité de nuestro partido en Badajoz dirige á los correligionarios de la provincia, merece que su consejo sea escuchado por todos los que, preciándose de demócratas, saben posponer su interés y sus deudas personales, al interés y el respeto que deben á su partido.

Leemos en una carta de Madrid que publica *El Reformista andaluz*:

«Dice *La Gaceta Universal* que decididamente los conservadores no se distinguen por la fecundidad de su inventiva, pues no saben hacer la oposición sino aprovechando temas gastados y antiguos, empeñados en galvanizar la opinión, que escuchan sus declamaciones con la más completa indiferencia.

Sucedle una cosa que prueba hasta qué punto estos caducos partidos monárquicos, que en vano alardean de liberalismo, toman como un juego la política. Los conservadores se entretienen en acusar á los constitucionales, imputándoles todas aquellas faltas que ellos han cometido. Predicen los órganos de Cánovas que las elecciones serán una farsa, que los candidatos ministeriales saldrán triunfantes contra viento y marea y no por la voluntad de los electores; que el manubrio electoral manejado hábilmente en el Ministerio de la Gobernación producirá maravillas, y que en último caso se apelará á la resurrección de los Lázarus. Es decir, todo aquello que en punto á procedimientos electorales llevó á cabo el ministerio Cánovas. En cambio, los constitucionales incurren en faltas gravísimas que censuraban cuando estaban en el poder los conservadores. Sin duda han creído unos y otros que atravesamos el periodo del 54 al 68, en que todavía eran hasta cierto punto tolerable los pugilatos de fusionistas y moderados, sus eternas disputas sobre quienes se portaban peor en el poder.

No comprenden esos acomodaticios elementos monárquicos que en los tiempos que alcanzamos las luchas políticas deben ser de distinta naturaleza, que los pueblos no se preocupan porque sea Juan ó sea Pedro el que mande, sino que buscan y desean sistemas políticos que respondan á sus necesidades, y que es por demás enfadosa esa comedia donde el principal argumento es el *peor fuistetu*. La lucha política en este terreno es estéril y no sirve para otra cosa que para llevar á los ánimos el desaliento. Hasta acusa inmoralidad esa insistencia en atacarse mutuamente por iguales faltas y defectos, sin que ninguno abrigue el decidido propósito de la enmienda.

El criterio con que conservadores y constitucionales examinan estas cuestiones, demuestra que no les anima el buen deseo de regenerar las costumbres, ni de hacer nada que ayude en el progreso de nuestra patria. Las arbitrariedades que antes del cambio de febrero escusaban y aun defendían los conservadores, ahora son denuncia las

por sus periódicos, porque es Sagasta y no Cánovas el que las comete. Es este un criterio de secta que no puede prevalecer y no prevalecerá en las resoluciones definitivas que dicte la voluntad del país. Y es que se trata de elementos sin ideas, que equivalen á elementos sin alma, y no extraño que así se conduzcan y que no adviertan su descrédito. Están apestando á la nación con el cadáver de una política de exclusivismos y de intereses tradicionales que ya no encuentra eco.»
Estamos de acuerdo.

Ha llamado la atención en Cuba, según cartas recibidas, la actitud por todo extremo patriótica que han adoptado los elementos democráticos de dicha isla. Sus reuniones se llevan á cabo en medio del mayor orden y en cuanto á las sugestiones del filibusterismo, la democracia cubana se aparta completamente de ellas, fijando su programa en el deseo de que la asimilación completa sea un hecho en breve plazo. No se sabe todavía si los demócratas de esa Antilla tendrán que abstenerse como otros elementos liberales en la próxima contienda electoral. Es muy probable que si el capitán general no modifica su criterio y se emplean ciertos especiales procedimientos, la abstención sea inevitable.

Ciertos elementos reaccionarios han apelado á todos los medios para concitar las malas pasiones contra Francia. Según se dice algunos de los infelices murguistas que día pasados fueron detenidos por un agente de la autoridad, á consecuencia de ir cantando coplas imprudentísimas alusivas á Francia y á los sucesos de Saida, coplas que repetían frente á la embajada de la vecina república en Madrid, había recibido la consigna y el sueldo no se sabe de quien. Y como si esto no fuera bastante para evidenciar á ciertas gentes, no falta periódico conservador que diariamente deje de publicar alguna pulla con el mismo objeto. Hoy dice que en las actuales circunstancias todos recuerdan aquella frase de Mendez-Núñez *mas vale honra sin barcos, que barcos sin honra*. Y ayer insertaba una copla de los aragoneses alusiva al sitio de la inmortal Zaragoza. No puede indicar de un modo mas claro que les domina el deseo de buscar el conflicto.

UNA CANDIDATURA AHOGADA.

Con este título nos ha remitido el Sr. D. Andrés Borrego, decano de la prensa española y ex-diputado en varias legislaturas, una hoja en la que hace constar que varios electores del distrito de Daroca le ofrecieron su apoyo para la próxima elección de diputados, que su candidatura fué aceptada por el Sr. Presidente del Consejo, ofreciéndole que quedaría el campo libre, y que ni por el comité de Zaragoza ni con el apoyo oficial se presentaría otro candidato, y que en ese sentido daría instrucciones al gobernador, que posteriormente supo se presentaban los señores Ballesteros y duque de Híjar, por lo que, y desconfiado de la neutralidad que le ofrecía el Gobierno, retiraba la candidatura. Todo esto manifiesta el Sr. Borrego en una

carta dirigida al Sr. Sagasta que termina expresando «que desde 1872 no se ha separado de la línea de conducta seguida por los hombres con los que ha formado su Gabinete, si bien he incurrido en la negligencia de no haberle hecho la corte personal asidua.» Muy sensible es que a hombres de las condiciones del Borrego se les desdena como se ha hecho privando al partido de una alid muy valioso.

De un colega madrileño:
«Hay *timos* de *timos*. Además del *timo* comun, ordinario, vulgar, de ese que se comete todos los días y en todas partes sin que la autoridad se aperciba, hay un *timo* que, por razon de las personas que lo cometen, podríamos llamar *religioso*. Ejemplo; el que un presbítero cometió con un su hermano en presbiterio.

Y hay, en fin, otro *timo*, que llamaremos *sagrado*, por razon de la *cosa* sobre que versa.

Hé aquí la especie, debida á la rica fantasía de dos respetables jesuitas de Matagalpa (Guatemala.)

Dice un colega que á los indios que trabajan para el cabildo se les dá un papelito cada semana que dice así;

«ESTE HA GANADO EL CIELO.

(Firma del jesuita.)

Visto Bueno.

PÁGUESE POR LA VIRGEN MARÍA.

El prefecto.

(Aqui su firma.)

Parece, segun el colega, que los indios se han escamado ya de ganar el cielo y han reclamado el importe de su trabajo á la virgen María.

¡Impios!

Pero ya llevarán su merecido; pues, por divina venganza, pueden los padres mandar al infierno á los escamados.

Y pueden tambien modificar el refran, diciendo:

A dios rogando, y el *timo* largando.

A unas pobrecitas monjas de Barcelona se les ha abonado, como indemnizacion por un terreno que perteneció á su convento, el despreciable piquillo de un millon, doscientas cincuenta mil trescientas sesenta y nueve pesetas con veinte y cinco céntimos.

¡Desgraciadas religiosas! Bien comprendemos las privaciones diarias, las necesidades sin cuento que se verán obligadas á pasar, hallándose tan próximas á la miseria.

¡Esto parte los corazones de los que sinceramente se precien de ser católicos, apostólicos! Enviamos á las *madres* el testimonio de nuestra verdadera compasion, por los trabajos con que Dios pone á prueba su paciencia en este picaro mundo, y las animamos á tener conformidad, pues en el otro serán recompensadas.

Por algo dijo Jesús que más fácilmente pasará un camello por el ojo de una aguja, que un rico por las puertas del cielo.

Leamos en *El Liberal*.

«Cuando se llamó á contribuir para las fiestas del centenario á todos los periódicos de la peninsula, resultaron nominalmente invitados 309 en Madrid, de ellos 53 politicos y 400 próximamente (no recordamos la cifra exacta) en provincias. Total 500 periódicos.

Ufananse algunos colegas, porque 54 de esos periódicos entienden que no es posible pedir á Francia desagravio ó indemnizacion por las matanzas de Saida, sino amenazando con la punta de la bayoneta.

Ese número constituye media compañía, próximamente la fuerza destinada estos días á los piquetes de las procesiones de la Minerva.»

Cierto; más ya verá el apreciable colega que los *insensatos*, esto es, lo que quieren la guerra con Francia, afirman que la mayoría del país y de la prensa piensan como ellos.

Un periódico Argelino dá un detalle digno de especial mencion.

Parece que dos árabes de Haumoul,

aprovechándose del desorden general, y alentados por la impunidad, se dirigieron á un cortijo con el propósito de ultrajar á una española dueña de él. La pobre mujer tuvo tiempo de cerrar la puerta de la casa, y cogiendo una escopeta, contestó á tiro limpio á las frases galantes que los árabes le dirigian. Uno de los adoradores quedó muerto en el acto.

ALMERÍA-ORAN.—Este excelente album, en el que aparecerán trabajos de los más eminentes publicistas y hombres notables en el foro y en la política de nuestra patria y del extranjero, se publicará en Almería en el próximo mes de Agosto, dedicándose sus productos al socorro de los desgraciados inmigrantes, víctimas de las horribles hecatombes de Saida.

Los pedidos deberán hacerse al señor administrador de este album don Plácido Moreno Lopez, calle del Emir, número 11, en Almería, ántes del 15 del referido mes de Agosto.

Cada ejemplar costará dos pesetas.

Como quiera que en muchas provincias se agita todavía la cuestion de las monedas de plata lisas ó agujereadas, dando lugar á muchos conflictos, se ocupan algunos colegas de una sentencia pronunciada estos días por un juzgado municipal de Barcelona, que condena á 5 pesetas de multa y pago de costas á un estanquero que se negó á admitir aquella clase de moneda.

El juez se funda en que un decreto de 10 de Marzo de este año la mandó admitir en las cajas y expendedorías del Estado, siempre que presentaran señales de ser moneda legítima y no procedieran de especulaciones ilícitas, y en que por consiguiente, el que se niega á admitirla incurre en los artículos 592, 82 y 84 del Código penal y en los 851, 852 y 1.001 de la compilacion de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento.

Traslado á los estanqueros.

Dice *El Cronista*:

«El fiscal de imprenta de Madrid recorre el distrito que aspira á representar en las futuras Cortes, acompañado de un juez municipal, un peaton y un tamborilero.»

Pues si el tamborilero no deja de darle al parcha durante el período electoral, la eleccion del fiscal va á ser una de las que metan más ruido.

De *El Motin*.

«El alcalde de Monreal ha convertido á los vecinos en serenos segun dice un periódico.

El verdaderamente *sereno* es el alcalde, que así entiende sus atribuciones.»

Pues como el alcalde de Monreal hay más de dos y más de cuatro.

Lo peor es que sus *hazñas*, sobre todo, si les llevan á cabo en épocas de elecciones, suelen recompensarse con una cruz.

Al menos esto sucedia cuando el monstruo estaba en el poder.

El Independiente cree que con sólo las dos palabras «Estamos tranquilos» pudiera contestar el artículo de nuestro último número, y sin embargo, solo le sirven para epigrafe del largo fondo que nos dedica, á trueque quizás de que alguno de sus lectores pudiera acusarle de derrochador de los espacios del periódico.

Y hay efectivamente en el trabajo del colega un verdadero derroche de palabras, sin duda entretenimiento de sus ratos de ocio, cuando matando el tiempo en suposiciones, y comentando despues las por él formadas á manera de cuentos de vieja, trata, en sus propias cavilidades, de encontrar materia en dónde hacer su agosto.

No hemos de seguir al colega en su entretenimiento, pero ya que nos presta ocasion para ello en las únicas afirmaciones que se desprenden de su tra-

bajo, tela de Penélope, le diremos que *La Crónica* no ha escatimado nunca sus aplausos á D. Eduardo Baselga por su conducta en la célebre cuestion del ferro-carril, hoy como ayer, porque en todo tiempo la hemos considerado digna de encomio tanto como de vituperio la de algunos amigos del colega. Pero ser justo en esta apreciacion, no sabemos que impique la defensa de su candilatura en las próximas elecciones, mas que en el criterio que el colega pueda tener para la eleccion de representantes en Cortes, que pueden muy bien no ser el del partido al que el Sr. Baselga demanda sus sufragios.

El jueves llegó á esta ciudad el ilustre extremeño D. José Moreno Nieto, lumbrera, como todos saben, de la ciencia y honra de nuestro país. Dámole la bienvenida sintiendo que sus ocupaciones nos priven del gusto de tenerle entre nosotros por más tiempo que las pocas horas que aquellas le consienten.

Segun leemos en *El Eco de Fregenal*, el Sr. Lora, candidato á la diputacion por aquel distrito, llegado á la provincia con propósitos de visitar los pueblos que aquel comprende y conocer sus necesidades, por cuyo remedio hubiera de abogar despues en las Cortes, no puede en este tiempo realizarlo por serle más urgente en esta ocasion acudir á los baños. Realmente hoy, creemos que la visita no corre prisa y quizás no sea ya necesaria.

Se considera asignada la eleccion de D. José Moreno Nieto por el distrito de Castuera que tan gran número de veces ha representado en las Cortes.

El gobernador de la provincia se propone convocar la diputacion provincial dentro del corriente mes.

Se dice que los Sras D. Leopoldo de Miguel Rey, D. Rafael Trujillo y don Celestino Albarran, han presentado la renuncia del cargo de diputado.

Sin embargo de haberse alzado por el ministerio la suspension del ayuntamiento de Maipartida de la Serena hace ya días, esta es la fecha en que segun nos aseguran, el gobierno de provincia aun no ha comunicado la orden. ¿Conviene ó no conviene?

Dice *El Independiente*:

«Hemos oido asegurar á personas bien informadas, que el Ayuntamiento trata de colocar la fuente monumental, delante de las casas consistoriales, é inmediata á ellas.

Nos parece el sitio ménos apropiado, francamente. Dicha fuente, que ha de ser la mayor y la más bella de la capital, estara oculta en una especie de rinconada y sirviendo de estorbo, si prevalece el acuerdo que la ha destinado á lugar tan impropio.

Mas natural es que sea colocada en el centro de la plaza de San Juan, donde seguramente podrá llenar mejor el objeto á que responde.

Piense en esto la corporacion municipal; y puesto que aun es tiempo, procure que no se dé con la tal fuente uno de los golpes de violon que, por desgracia, son tan frecuentes entre nosotros.»

Es exacto que el municipio anterior tomó el acuerdo á que alude el colega, pero ese acuerdo, que nos parece des acertado puede aun variarse y esperamos que así lo haga la nueva corporacion.

El administrador subalterno de rentas de Llerena, D. José Herrera, fué víctima hace algunos días de un desgraciado y casual accidente.

Hallábase en un comercio de dicha ciudad en ocasion que un particular llegó á comprar cápsulas de revolver.

Al colocar en el arma una de dichas cápsulas estalló el fulminante, y la bala disparada fué á herir en la parte posterior de la cabeza al Sr. Herrera que se levantaba en aquel momento del sitio en que estaba, para curiosar uno de los objetos expuestos en un escaparate. La herida fué de tanta gravedad que á consecuencia de ella falleció el señor Herrera.

En la contaduría de la catedral de Sevilla se han echado de ménos 72.000 reales al hacer un ingreso en la caja de fondos.

De resultados han sido detenidos varios empleados de la citada oficina y algunos dependientes de la catedral.

Uvas sueltas de *La Viña*.

«A mi tocayo Salvador Lopez Guijarro le ha costado tres mil duros el no ir al Saladero.

Segun la ley de quintas el hombre vale ocho mil reales.

Luego el Sr. Lopez Guijarro vale por siete hombres y medio.»

Al bey de Tunez le hemos dado la gran cruz del mérito naval.

¿Nadará bien el hombre?

Más de 650000 pesetas importa los débitos del ayuntamiento de esta ciudad el 30 de Junio último.

Segun *La Revista de Almendralejo* ha retirado su candidatura por aquel distrito D. José Garcia Romero.

Siempre creimos que á última hora no hubiera mas candidaturas que las de los Sres. Soria y Salamanca.

El nuevo municipio de esta ciudad, lejos de tener olvidado el asunto de la feria, como se figura un colega local, se viene ocupando de aquel desue hace algunos días.

Es indudable que la lucha electoral en el distrito de Mérida será muy reñida.

Nosotros no queremos hacer augurios acerca del resultado, mas no puede ponerse en duda y esto lo confiesan los partidarios de nuestro particular amigo D. Alonso Gragera, que la candidatura, de su contrincante el brigadier D. José de Castro, no es hoy lo que parecia hace un mes.

¿Da tanta influencia el ser candidato ministerial, y amigo intimo, por añadidura del héroe de Sagunto!

El día 17 llegaron á esta capital nuestros amigos y correligionarios don Eduardo Baselga, ex diputado de esta circunscripcion, D. Cesáreo Durán ex diputado del distrito de Almendralejo, D. José Tercero, gobernador que fué de la provincia y D. Antonio Gutierrez Llovio, uno de los demócratas más influyentes del partido judicial de Zafra.

Tambien tuvimos el gusto de saludar anteayer á nuestro amigo y correligionario el ex-diputado provincial D. Martín Marroquin.

Parece que aun no ha podido averiguarse quien sea el autor del asesinato del alcalde de Reina, cometido en el mes anterior.

Y á propósito: segun hemos oido, se hallan presos por diferentes causas criminales, un hermano y varios sobrinos del que fué alcalde de Reina.

Hemos recibido el último número de *La República de las letras*, que con tanto acierto dirige el conocido escritor D. Eduardo Lustonó.

El número que ultimamente ha dado á luz *La Ilustracion española y americana*, trae artículos y poesias de escritores muy conocidos en la república de las letras y excelentes grabados.

El apreciable colega no omite sacrificio alguno por complacer á sus numerosos favorecedores.

Nuestro estimado y festivo colega *Madrid cómico*, ha suspendido su publicación hasta 1.º de Octubre.

Sentimos vernos privado, aunque sea por poco tiempo, de la visita del colega.

París 14 de Julio de 1881.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Hoy, como día de la fiesta nacional, cunde la animación por las calles de esta villa hasta el punto de que París parece otro París. Mucho es el concurso en días normales, mucha la agitación en este tiempo y mucha la algarazara en derredor de los puentes y de las márgenes del Sena; pero hoy sobrepasa á todo cuanto se ha visto, pues por doquiera se ven grupos con banderas y gente que concurre á las grandes plazas, á los boulevares y á los demás puntos en donde hay que admirar al decorado de los edificios públicos, las iluminaciones preparadas y los arcos de triunfo erigidos para recordar aquel hecho de armas, en que el pueblo supo destruir el emblema de la tiranía, la antiquísima y funesta Bastilla.

Como que en París habitan gentes de todas las opiniones, no faltan casas que no han decorado sus fachadas ni se preparan para iluminarlas: de modo que esta noche parecerán puntos negros en el raudal de lumbré que ha de iluminar esta población.

La cosa pública ha querido tomar parte declarándose en huelga y observando la fiesta con todo rigor. Así es, que únicamente pueden resañar lo que ayer sucediera.

Quedó votado el proyecto de la ley que hace obligatoria la primera enseñanza por 162 senadores con 11: aprobó también la misma cámara la prórroga por tres de los tratados de comercio: enseguida entró á discutir una proposición de la ley para hacer desaparecer las ruinas de las Tullerías, se presentó el presupuesto votado por los diputados que quedó sobre la mesa, porque el Senado levantó la sesión y determinó no reunirse en el día de hoy.

He dicho ya que los diputados habían aprobado el presupuesto, pero falta añadir que las enmiendas en él admitidas habían indicado cierta contrariedad de parte del Gobierno y de la comisión; pues á pesar de esta prevención obtuvo 292 votos contra 149.

Aparece en dicho presupuesto que ha de arrojar un sobrante de cuarenta millones de francos durante su ejercicio, cuya suma habrá de aplicarse, cerra lo que sea, á favor de la agricultura, esto es para disminuir la contribución territorial y los impuestos sobre la riqueza agraria. Sin embargo esta disposición no tiene carácter de permanente, pues si en el año siguiente también sobrase, queda á disposición de las cámaras aplicar la cantidad sobrante en aquellos servicios que crean más necesidad, como amortización de la deuda, protección de la industria ó sostenimiento de escuelas.

Se sabe que los consejos generales (diputados provinciales) de Argel y de Orán se oponen terminantemente á que ciertos servicios administrativos, que siempre han conservado su carácter colonial, que dependen y se pagan del presupuesto particular, se agreguen al ministerio en París, porque indudablemente serán más onerosos y menos fáciles de desempeñar. Se sabe además que esta divergencia de pareceres se ha tomado sin bastante carácter legal, casi extra parlamentariamente y sin demostrar grandes conocimientos prácticos de las necesidades de la colonia.

Se ha abierto ya la información sobre los sucesos de Saida, con objeto de cargar la responsabilidad sobre quien la hubiere contraído.

En lo que atañe á la guerra, se han tenido noticias de que el general Lojerot ha llegado ya á Manouba para dirigir todas las operaciones de Túnez. Hay fundamento para creer que ayer 13 desembarcaron los franceses á la vista Sfax para emprender el ataque por mar y tierra; podría empero haberse retardado esta operación de suyo difícil; porque los árabes acampados en derredor de la población pasan de 15.000, se baten con valor, acometen con brío, no retroceden ante la metralla y su fanatismo les lleva alegres y contentos á la lucha, creyendo en las promesas del Koran para los que mueren en guerra contra los infieles.

Los soldados del Bay y los franceses han armado en Monouba tal riña, que para reprimir el desman ha habido necesidad de arrestar á muchos tunecinos y algunos franceses. Este incidente es un mal síntoma de la cordialidad entre ambas fuerzas y para reprimir un movimiento en la eventualidad de que se produjera, se hacen necesarias muchas más fuerzas de esta república para guarnecer la citada ciudad.

No se ha tenido noticia de ninguna operación militar ni en Túnez ni en Argel.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

GACETILLAS.

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis correspondiente al día 15, publica un edicto pastoral del obispo D. Fernando Ramirez, en que se da cuenta de que S. I., por decretos de 2 y 4 del actual ha declarado que *El Autonomista* y *El Magisterio Extremeño* profesan y defienden de propósito doctrinas claramente heréticas, prohibiendo en su consecuencia bajo las penas de derecho que ninguno de los fieles de la diócesis ya sean clérigos ó legos, que no tengan la autorización necesaria, lean ó retengan su poder alguno de los números de dichas publicaciones.

A nosotros se nos figura que á pesar de la prohibición de S. I. seguirán leyendo los ejemplares de nuestros colegas los que tenían costumbre de hacerlo antes.

Si es que no aumenta el número de lectores.

Y entonces el edicto resultará contra productivo.

El domingo último se verificó en la sala de capitular del ayuntamiento, la sesión inaugural, en esta temporada, del ateneo escolar de Badajoz.

Su presidente D. Angel Herrera leyó una bien escrita memoria de los trabajos que en la temporada anterior llevó á cabo el referido ateneo.

El acto, al que asistió una numerosa concurrencia supo amenizarlo la música del regimiento de Covadonga que, como es sabido, dirige el reputado profesor D. Federico Taboada.

En Madrid ha muerto una mujer de una filoxera de aguardiente.

Se conoce que la infeliz ha muerto engañada. Creyó que podría conservarse como las guindas, y sin duda se metió en alguna tinaja de aquel líquido.

¡Qué el aguardiente le sea ligero!

En un pueblo de Francia llamado Nay, existe una mujer que tiene 52 años y se encuentra en cinta por vigésima quinta vez.

Segun parece, el Municipio piensa obsequiar á la señora que tanto ha contribuido á aumentar la importancia del pueblo de Nay.

Hemos visto con satisfacción el número 27 de *El periódico para Todos*, correspondiente al año último, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicación está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboración, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Jadí-Pachá, por D. Antonio Riesco.—El día del santo, por D. Pedro Escamilla.—La enlutada, por D. Torcuato Tarrago.—El hijo del ladrón, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades: Curiosidades.—Sección festiva.—Charada.—Solucion.—Grabados.—La República de Liberia.—Una hecatombe.—Una mujer adúltera.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

| PLAZAS. | Beneficio | Daño. |
|----------------------|-----------|-------|
| Alicante | 3/8 | |
| Barcelona | 3/8 | |
| Bilbao | 1/2 | |
| Cádiz | 3/8 | |
| Córdoba | 3/8 | |
| Granada | 3/8 | |
| Málaga | 3/8 | |
| Santander | 3/8 | |
| Sevilla | 3/8 | |
| Tarragona | 1/2 | |
| Valencia | 3/8 | |
| Valladolid | 1/2 | |
| Zaragoza | 3/8 | |
| Madrid | 1/2 | |

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 5 por 100 anual. Admisión de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones. París á corto 5 06=Londres á largo 48-40. Cede papel Barcelona 3/8 beneficio.

VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda, subastará á las doce de la mañana del día 27 del corriente mes de Julio, el corcho de fábrica que, sazonado extraiga, en el presente año, de las dehesas de Abades y Domingo Abid, término de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, calculado en ocho mil arrobas; cuyo acto tendrá lugar, simultáneamente, en Madrid, en las oficinas de la casa, Plaza del Conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, y en Villanueva del Fresno, en la casa Administración; en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Villanueva del Fresno 6 de Julio de 1881.—El Administrador, José Aguilera Manrique.

VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda vende en subasta el día 30 del presente mes de Julio, á las doce de su mañana, el corcho de fábrica que cocido, raspado y recortado, existe en los almacenes de la dehesa del Coto, término de Jerez de los Caballeros y de Cabrabaja término de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz; calculado en mas de 12.500 arrobas de corcho en planchas en los primeros y en 12.000 arrobas también en planchas en los segundos, así como los cuadros para taponos que existen en dichos almacenes, de todas clases; teniendo lugar este acto simultáneamente en Madrid en las oficinas de la casa, Plaza del Conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, y en Villanueva del Fresno en la casa Administración.

Villanueva del Fresno 3 de Julio de 1881.—José Aguilera y Manrique.

INTERESANTE.

Se arriendan sesenta fanegas de tierra de tierra de primera clase para labor y pasto, en esta término, dehesa de Sarteneja.

Para tratar, Benegas, núm. 10, bajo.

IMPORTANTE.

En la antigua lonja que fué de D. Nicolás Blasco y hoy de José Gomez Tejedor, calle del la Sal número 9, se acaba de recibir un gran surtido de coloniales con son azúcares de todas clases, café, caracoli y otros. Hay también arroces de todas clases, pimienta de Aldeanueva y Murcia, almidones de Salamanca en polvo y perlas, aceitunas de manzanilla y de la reina, fósforos de superior calidad, licores y vinos generosos, ques Gruyere de Suiza, galletas, higos de Lepe, pasas racimales de Málaga, conservas de todas clases. Hay también además gran almacén de petróleo y de harinas de Castilla, al por mayor y menor.

Como todos los géneros han sido comprados en las mejores condiciones, permiten hacer grandes rebajas de precios en beneficio de los favorecedores de este establecimiento.

Los almidones á los compradores al por mayor residentes en esta capital, se llevarán á domicilio gratis: se dan al por mayor el precio de fábrica con la pequeña diferencia de los portes.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS.

LABORATORIO QUÍMICO DE TINTORRÍA ESTABLECIDO EN CABEZA DEL BUEY, CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 44.

Hace diez años que este acreditado establecimiento está dando un magnífico y económico resultado; desde su creación fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se liven toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiéndolo, que las prendas de los últimos, pueden teñirse hechas, excepto las capas; en cuanto á las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas.—Se liven telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapicería, forros de sillera, blon-

das, terciopelos, velos de todas clases, grós, glasés, tafetanes, peplín, royal, raso, merino, alpacas, franelas, cúbicas y toda clase de lanillas de color á negro, y de negro á color.—Pañuelos de manila bordados, labrados y lisos, quedando las prendas como de fábrica.—Todas las telas de merino y lana que estén picadas, se les dá un zurcido esmerado.—Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razon.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA, procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascaquilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascaquilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erpíllas, y erupciones herpéticas.

La «Cascaquilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cordonería de D. Gerónimo Rodriguez, calle de San Juan, núm. 35, á 6 y 4 reales caja.

LA GRAN FUNERARIA.

Director y propietario Francisco Acedo (Corregidores, 35.)

Este establecimiento ofrece entre otras muchas ventajas, la de vender á precios sumamente económicos cuanto se relaciona con el mismo.

Hay arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mau eleos, colgaduras para entulato de habitaciones y todo lo que se puede exigir tratándose de un establecimiento de esta índole, cuya falta tiempo há se notaba en Badajoz.

La utilidad que presta esta clase de establecimientos á las familias que por desgracia se ven obligadas á demandar sus servicios, es innegable, pues les evitan el tener que ocuparse en diligencias harto dolorosas. Por eso las funerarias existen hoy en todas las poblaciones de importancia.

A la que hoy anunciamos puede acudirse á cualquiera hora del día y de la noche, tanto por los vecinos de esta capital como los de Corregidores, 35.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menorias para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

TALLERES DE PUERTOLLANO.

(Ciudad-Real.)

Para construcción, reparación y montajes de máquinas, cuerpos de bomba hasta 3^m 50 de largo y 0^m 70 de diámetro, poleas para máquinas de extracción hasta 4^m de diámetro, tubos, jarrís, receptores, cubos para matacaes, armaduras metálicas, wagones de chapa, rolinos para mineral y harina, prensas para aceite y uva, cañoneras, piezas para norias etc.

Fundiciones de hierro y bronce.

Almacenes de herramientas y material de minas y otras industrias en Puertollano y Peñarroya.

En estos almacenes se encuentra dinzmita, maromas, herramientas de diversas clases, y en general cuantos efectos necesitan los establecimientos mineros é industriales.

Se remitirán listas de tarifas y tarifas á los que soliciten.

Dirijase la correspondencia á D. A. Piquet, Plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

Tip. de la rinda de Arteaga.

TODOS LOS MODELOS;
 POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)
BADAJOS.—Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
 Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
 COMPAÑIA tiene establecida en todas las capitales
 de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
 Enseñanza gratis á domicilio.
 10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
 TODOS LOS MODELOS
 por 10 reales semanales,
 sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.
 Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS... Palma Alta, 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Frances

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN DE BARCELÓ Y TORRES. MALAGA.

Proveedores de la Real casa.
 Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,
 Proveedora efectiva de a Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.
 CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

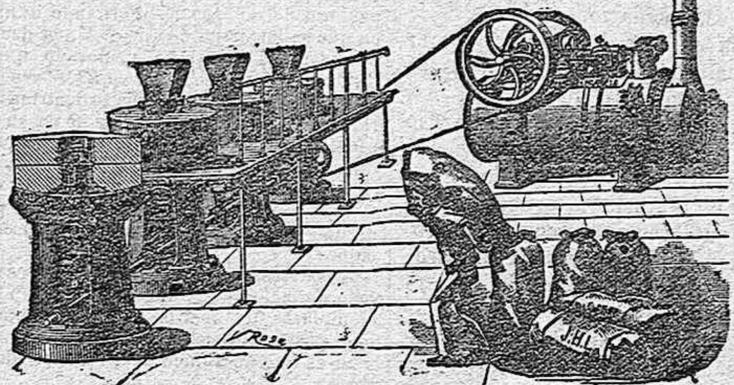
Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fondición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



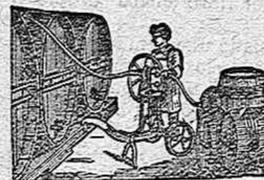
Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
 PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

BOMBAS J. MORET Y BROQUET.

FABRICA Y OFICINAS
 12^a rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.

Riego y letrinas. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero.
 Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J Moret et Broquet» VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

A PARATOS ELECTRICOS.

Idelfonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y car-

ruajes. Objetos para grabadores —Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catálogos gratis.

MEDIO DE ADELGAZAR.

Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI-OBESISTAS.

EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA Ó SOLITARIA**
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS DE **MORENO MIQUEL**
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Único depósito en Badajoz: farmacia de R. Estevez Verdejo: San Juan.